

Funcionarios de Carrera CM - Grupos A y C/D

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

Libre Designación Convocatorias 09/01/2026

Órdenes de 7 y 8 de enero de 2026, de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, por las que se aprueban **convocatorias públicas** para la provisión de varios puestos de trabajo vacantes en la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por el procedimiento de **Libre Designación**.

3 PLAZAS

- 1 plaza - Grupo A - Nivel: **29**.
 - Puesto **64064** - Jefe de Área de Organización.
- 2 plazas - Grupos **C/D** - Nivel: **18**.
 - Puestos **76354** y **76355** - Jefe de Secretaría de Alto Cargo y Secretaria/o de Dirección.

UNIDADES ORGÁNICAS

Secretaría General Técnica - Subdirección General de Análisis y Organización - División de Análisis y Organización - Área de Organización.

REQUISITOS

Se recogen en las correspondientes convocatorias -enlaces al final-. Los requisitos y condiciones de participación han de poseerse en la fecha de entrada en vigor de la presente convocatoria y mantenerse hasta la resolución del procedimiento.

SOLICITUD

- MODELO: Las solicitudes se formularán **telemáticamente** (*a través del certificado electrónico o firma digital*), cumplimentando el modelo normalizado de "Solicitud de Provisión de Puestos de Trabajo", al que se accederá desde la web <https://tramita.comunidad.madrid>, seleccionando la convocatoria correspondiente y adjuntando la documentación que hubiera de aportarse. En el supuesto de que algún funcionario presentase la solicitud de forma presencial será requerido para que la subsane a través de su presentación electrónica, considerándose a todos los efectos como fecha de presentación de la solicitud aquella en la que se haya realizado la correspondiente subsanación.
- PLAZO: Hasta el **30/01/2026** (15 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación en el BOCM).
- LUGAR: En el Registro electrónico de la Comunidad de Madrid o en la forma establecida en la **Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas**. La solicitud junto a la documentación, se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería convocante.

ÓRDENES DE 7 Y 8/01/2026. PUBLICADAS EN BOCM DE 09/01/2026

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2026/01/09/BOCM-20260109-5.PDF

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2026/01/09/BOCM-20260109-6.PDF